



SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 12 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL LUNES 19 DE FEBRERO DE 2024.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 19 DE FEBRERO DE 2024

HORA DE INICIO: 08H30

HORA DE FINALIZACIÓN: 09h20



ASISTENCIA: ABG. CÉSAR ESCOBAR VALLEJOS, ALCALDE; LCDA. XIMENA VILLEGAS JÁCOME, VICEALCALDESA; ING. DARWIN LÓPEZ JÁCOME; ING. DAVID MONTALVO PINEDA; LCDO. JESÚS TOBAR BASTIDAS; Y, PROFESOR JUAN YÉPEZ GRANDA; CONCEJALES.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se resuelve, por mayoría absoluta, aprobar en Segundo y Definitivo Debate LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL APORTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE (GADM-AA) A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL CANTÓN EN APLICACIÓN DE SU COMPETENCIA DENTRO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA, de conformidad con el Art. 57, literales a) y d) en concordancia con el Art. 322 del COOTAD;

Siendo las nueve horas y veinte minutos, se clausura la sesión Extraordinaria No. 12; este Sumario es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

AB. MIREYA MÉNDEZ RAMÍREZ
SECRETARIA DE CONCEJO

